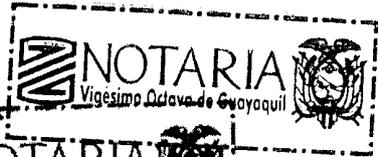


APOVESAGROUP S.A.



Manta, 21 de mayo de 2018

Abogado
JOSÉ GABRIEL APOLO SANTOS
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico a usted que en el acto constitutivo de la compañía **APOVESAGROUP S.A.**, celebrado el 21 de mayo de 2018, según consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Titular Vigésima Octava del cantón Guayaquil, abogada Lucrecia Córdova López, se resolvió por unanimidad elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS** con las facultades y deberes establecidos en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Titular Vigésima Octava del cantón Guayaquil, abogada Lucrecia Córdova López, el día 21 de mayo de 2018.

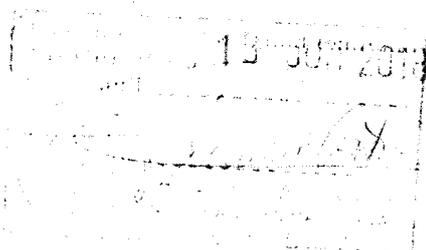
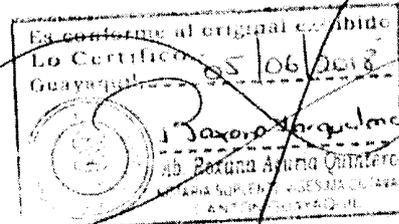
Atentamente,

MARIO ERNESTO VERNAZA FRANCO
C.C.: 0913765343
Accionista fundador

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **APOVESAGROUP S.A.**

Manta, 21 de mayo de 2018.

AB. JOSÉ GABRIEL APOLO SANTOS
C.C. 091214046-4
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

TRÁMITE NÚMERO: 3529



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 2544 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 11/06/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 557 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

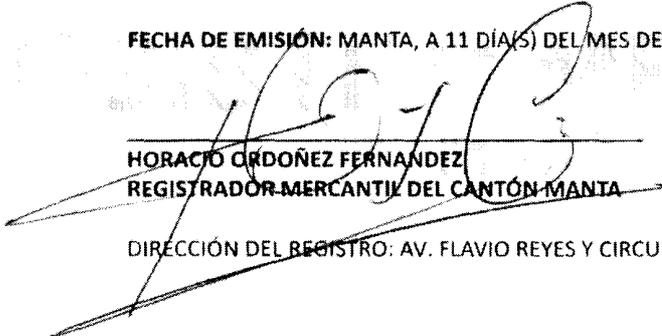
| | |
|----------------------------------|---------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | APOVESAGROUP S. A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | APOLO SANTOS JOSE GABRIEL |
| IDENTIFICACIÓN | 0912140464 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 5 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 291 REP # 2543, FECHA 11/06/2018, D. A (REV R. B).

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 11 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2018


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Página 1 de 1



Factura: 002-002-000061271



20180901028C02537

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901028C02537

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE JUNIO DEL 2018, (17:57).

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° TRAMITE: 47982-0041-18
DOCUMENTO: Non tramite



14/06/18

21

